



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:24487/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, solicita autorización para el cobro de inscripciones a los participantes para los JUR 2019 (Juegos Universitarios Regionales) con sede en la Universidad Nacional del Litoral cuyo valor propuesto será de \$ 1200 (Pesos un mil doscientos) por participante; y

CONSIDERANDO:

Que los ingresos recaudados se destinarán para cubrir gastos inherentes a la organización del torneo, como el traslado, alojamiento, comida y otros;

Lo informado a fs. 6 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2019-65296-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, autorizar a realizar el cobro de inscripciones a los participantes para los JUR 2019 (Juegos Universitarios Regionales) con sede en la Universidad Nacional del Litoral cuyo valor propuesto será de \$ 1200 (Pesos un mil doscientos) por participante.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

